

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 31 - 2016

FECHA : Medellín, 2 de diciembre de 2016

HORA : 09:00 horas

LUGAR : Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **sesión extraordinaria** con la participación de:

Miembros

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ, Rector

JUAN CAMILO PARRA TORO, Vicerrector de Docencia

URIEL DARÍO TRUJILLO PUERTA, Decano Facultad de Administración

LIBARDO ANTONIO LONDOÑO CIRO, Decano Facultad de Ingenierías

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

JUAN CAMILO ALVARÉZ BALVÍN, Decano, Facultad Ciencias Agrarias

JAIME ALBERTO VÉLEZ VILLA, Decano Facultad Comunicación Audiovisual

JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas

JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente.

JESSICA COLORADO CORTES, Representante Estudiantil

LUQIEGI GIL NEIRA, Secretario.

INVITADOS:

DORA NICOLASA GÓMEZ, Directora de Regionalización

HENRY OMAR SARMIENTO MALDONADO, Director de Investigación y Posgrados

ADRIANA MARÍA RUIZ RESTREPO, Coordinadora Autoevaluación Institucional

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación orden del día
3. Temas pendientes de la sesión extraordinaria del Consejo Académico realizado en la sede Apartado
4. Presentación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se establece la Política Institucional de Graduados del Politécnico"
5. Propuesta para reglamentar estímulos a los deportistas del Politécnico Colombiano JIC
6. Propositiones y varios
7. Comunicaciones
 - Acta de Asamblea multiestamentaria de los estudiantes para la modificación del calendario académico, realizada el 24 de noviembre.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Verificado el quorum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día

Se somete a consideración de la corporación el orden del día

El Vicerrector de Docencia e Investigación propone abordar tema proyecto de Aula Taller.

El decano Juan Guillermo Ríos solicita incluir en "Propositiones y varios" el tema de la Creación de la Oficina de Solución de Conflictos.

La representante Jessica Colorado solicita definir fechas para cumplir compromisos generados en la sesión de la sede Apartado

El decano Juan Fernando Ruiz solicita incluir comunicación con propuesta de Inicio de prácticas de estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica desde el mes de enero.

El Representante docente propone incluir en el Orden del Día el Informe del Rector y el informe sobre la Rendición de Cuentas.

El Consejo Académico aprobó el orden del día con las propuestas presentadas.

3. Temas pendientes de la sesión del Consejo Académico realizado en la sede Apartado

El representante docente Pastor Jaramillo expresa que faltó la evaluación de la sesión de Apartado, y la respuesta a la solicitud de estudiantes de la Tecnología Gestión Pública, sobre la práctica académica.

El Politécnico y de manera particular la Facultad de Administración tiene que cumplir los compromisos con el Ministerio de Educación Nacional derivados de la renovación del Registro Calificado en el cual para el caso de la Tecnología en Gestión Pública implicó que la práctica profesional tiene 15 créditos, lo que equivale a más de 600 horas de practica efectiva en una entidad pública en la Región de Urabá y es muy grave que el Consejo de Facultad de Administración desvirtúe ese compromiso y cambie la práctica por una simple consultoría de 5 o 6 horas a la semana cuando debe ser 40 horas de practica a la semana.

El decano Uriel Darío propone revisar en Comité Currículo la solicitud de los estudiantes.

El Vicerrector de Docencia e Investigación manifiesta en la reunión sostenida con representantes del CNA, expresaron que, el Politécnico como Institución de carácter Departamental debe estar en las regiones, se debería llevar cohortes buscando suplir necesidades de formación de las regiones.

El Rector frente a lo manifestado por los funcionarios del CNA, considera que se debe tener plan A y plan B, con programas flexibles, con admisiones abiertas, y buena con logística académica.

El señor Rector felicita a los decanos por la labor en la rendición de cuentas realizada el 30 de noviembre, la presentación fue muy clara y concreta.

Agrega, el Rector que se debe pasar a realizar la verificación de las mallas curriculares de los programas, para darle más flexibilidad y presentar al MEN, porque están muy rigurosos en el otorgamiento de registros.

El Rector explica que los proyectos sobre Parafiscales antes para el SENA y Gastos de Representación serían aprobados en diciembre de 2016 mientras que los otros proyectos como devolución de recursos de votaciones, ley del deporte y normatización de Ingeniería Agropecuaria, quedarían su aprobación para marzo de 2017.



regionalización.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas, recuerda que se ha adelantado bastante en la comisión encargada de elaborar el borrador para modificar el artículo 33 del Reglamento de Extensión. En esa comisión se debería definir el porcentaje de distribución de los excedentes de extensión para las facultades. Por eso solicita que se agende en el Consejo Académico este borrador, para que se pueda presentar al Consejo Directivo.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias solicita nuevamente que se realice seguimiento para el tema del reingreso de los programas con registro calificado expirado.

El Consejo Académico recuerda que ya en la pasada sesión se delegó en la comisión de asuntos estudiantiles del académico, resolver estas solicitudes.

El Representante Profesoral solicita que se le de discusión al proyecto de incentivos para docentes, que se agende ya.

La representante estudiantil recuerda que hay una matriz de compromisos con los estudiantes, a los que tenemos que hacerle seguimiento.

El Consejo Académico acuerda que en el acta de hoy quede la matriz de compromisos con la Sede Urabá. Se anexa al acta

El Rector propone que en Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación en diciembre, se discuta la matrix de compromisos de las sedes Urabá y Rionegro, y se invite al Vicerrector de Extensión.

4. Presentación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se establece la Política Institucional de Graduados del Politécnico

El Secretario General explica que este proyecto se recibió en la Secretaría General para ser agendado en el Consejo Directivo, no obstante se consideró que debería tener la recomendación previa del Consejo Académico. Teniendo en cuenta el calendario de sesiones, se aconseja aplazar la discusión en este Consejo Académico, y llevar la recomendación a la primera sesión del año entrante del Consejo Directivo.

El Consejo Académico aprueba la proposición.

5. Propuesta para reglamentar estímulos a los deportistas del Politécnico Colombiano JIC

El Decano de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, inicia la presentación de la propuesta manifestando, que quiere dejar en el acta que si bien se habló con los deportistas de esta propuesta, no todos están de acuerdo o no tienen la claridad de la trascendencia de este acuerdo. Esta propuesta no se fundamenta en un tema de presupuesto, sino en uno de equidad.

Explica que la propuesta busca incentivar el mejor desempeño del deportista y además, ampliar la cobertura a otros deportistas de la institución, siempre buscando mejorar el desempeño.

El artículo 4 de la Ley 181 de 1995, establece que: "El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social".

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Institución Universitaria de Educación Superior, busca promover un mayor nivel deportivo a nivel universitario y un mayor nivel de participación a nivel departamental y, en consecuencia, elevar el nivel competitivo del Programa Club Deportivo de la Institución

El Decano de la Facultad de Administración solicita que se explique porque en unas las cifras se disminuye.

El Rector ve positiva la propuesta, pero considera que debe haber una propuesta que complemente, de manera que se dé un estímulo para estar en competencias o pasantías que mejoren el rendimiento deportivo. La propuesta es que con base en recursos CREE podamos tener un proyecto que financie esa actividad.

La Representante Estudiantil solicita que el estímulo del 100% se otorgue para los deportistas que ganan oro y que se mantenga el escalafón en los otros casos.

El Rector responde que esto puede ser parte de la discusión en una mesa de concertación con los estudiantes planteada para febrero de 2017 en la que también se va a tratar el reglamento de estudiantes.

Se acuerda realizar la socialización con los estudiantes deportistas para llevarlo después al Consejo Académico

Se propuso y aprobó que el Vicerrector y el Decano de Deportes elaboren un proyecto con Recursos CREE para 2017 para intercambio de deportistas de alto rendimiento. Y

Que para la noche de excelencia de graduados, se haga un evento especial y se invite al profesor Luis Fernando Montoya.

6. Propositiones y varios

6.1. Propuesta de Acuerdo Académico para establecer el programa Aula Taller como una estrategia de permanencia.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas expone el proyecto de Acuerdo, "Por medio del cual se crea el programa de formación especial en áreas de las Ciencias Básicas, bajo la denominación "Aula Taller de Ciencias Básicas", como estrategia para fortalecer la calidad, la permanencia y la graduación de los estudiantes de la Institución.

El representante Profesoral celebra la propuesta que hoy se hace, sin embargo considera que es de carácter correctivo, pero es necesario tener otras propuestas que establezcan estrategias de carácter preventivo. Recuerda el alto costo que tiene para las familias y las instituciones, la deserción.

Considera que el año entrante se puede ir implementando estrategias similares con el resto de docentes para disminuir la deserción académica. Cambiar el nombre de programa de formación especial por el programa de retención estudiantil.

El Consejo Académico aprueba el proyecto de acuerdo, con la observación realizada por el Representante Profesoral.

El Decano de la Facultad de Administración manifiesta que se viene presentando una dificultad con algunos estudiantes de muy buen rendimiento académico, pero que tienen una materia que ha sido muy difícil y que los tiene cerca de salir de la institución por bajo rendimiento. Le preocupa que un estudiante que ha hecho buena parte de su carrera, con buen desempeño académico, se vea obligado a retirarse por una sola asignatura. Sería bueno darle discusión a estas situaciones.

El Rector felicita a las personas que participaron en la elaboración de la propuesta. Igualmente, a los que crearon el programa RIZOMA y las prácticas de excelencia..

6.2 Propuesta de creación de oficina de resolución y mediación de conflictos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas expone la propuesta de creación de esta oficina.

El Secretario General explica que la oficina de asesoría jurídica aún no ha realizado la revisión del proyecto y sus alcances, para poder definir las competencias.

El Rector solicita que se revise primero por parte de la oficina asesora jurídica para determinar cuál es la instancia pertinente para aprobar, pues considera que no sería en

principio de este consejo.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas, agrega que hay un alcance social de la oficina, se tiene unos procedimientos, un presupuesto, efectos de la relación, compromisos, y la satisfacción de resolver diferencias sociales.

El Rector solicita discutirlo nuevamente

El Representante Profesoral recuerda que este tema ya se había tratado en el Consejo Académico y él había realizado unas preguntas sobre la misma, por ejemplo la diferencia entre los diferentes mecanismos de resolución de conflictos y el impacto jurídico de las decisiones que estas se tomen. Igualmente el perfil de las personas que estén allí.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias manifiesta que uno de los aspectos importantes que han aparecido en la construcción del Plan Politécnico Estratégico es el Bienestar y la Felicidad en la Organización.

6.3. La Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte solicita autorización para iniciar más temprano las prácticas de los estudiantes del programa Licenciatura en Educación Básica, teniendo en cuenta que el calendario de las escuelas y colegios, inicia muy temprano en enero y debemos garantizar la presencia de nuestros estudiantes, desde el inicio.

Se delega a la Comisión Ad hoc del Consejo Académico

7. Comunicaciones

7.1. Acta de Asamblea multiestamentaria de los estudiantes para la modificación del calendario académico, realizada el 24 de noviembre

La Representante Estudiantil expone la inquietud de los estudiantes que son beneficiados por los fondos de financiación y que les preocupa que por los tiempos, no puedan alcanzar a realizar el trámite de pago sin recargo.

El Rector explica que en el caso de los estudiantes que son beneficiarios de diversos fondos y cooperativas se va a tener una estrategia especial para evitar que se perjudiquen con esta situación.

El Representante Profesoral expresa que le preocupa que diga que es un acta multiestamentaria, teniendo en cuenta que aquí en la Institución hay varios estamentos y dicha acta no precisa la realidad de la representación y presencia de los diferentes estamentos allí.

107

Igualmente considera que tampoco es precisa el acta de la asamblea, al referirse sobre las decisiones del Consejo Académico, pues da a entender cosas que no son ciertas sobre el quorum para deliberar y decidir respecto al calendario de pagos. Por eso solicita que en el futuro debe haber mayor precisión.

Siendo las 12:30 pm termina la sesión.

Para constancia firman



JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Presidente



LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario

